

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2015, de la Directora de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se dispone el nombramiento de miembros de los Comités de Evaluación para la evaluación de Complementos Retributivos Individuales al Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea; en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

Por ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

**RESUELVO:**

Primero.-Nombrar a propuesta de la Comisión Asesora como miembro del Comité de Humanidades a Koldobika Josu Bijuesca Basterrechea y a Pilar Roig Picazo.

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 7 de septiembre de 2015.

EVA FERREIRA

Directora de Unibasq,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eva Ferreira', written over the printed name and title.